

Funcionarios del Hospital San Martín conocen sus lugares de trabajo en el nuevo Hospital Biprovincial

Esta semana se inició una nueva etapa del programa "Conozcamos nuestro lugar de trabajo", a través del cual las trabajadoras y trabajadores del Hospital San Martín de Quillota, van interiorizándose sobre lo que serán sus puestos laborales en el Hospital Biprovincial Quillota Petorca en un futuro cercano.

Cabe recordar que la primera etapa de este programa inserto en el proceso de Puesta en Marcha y Gestión del Cambio, contempló visitas a través de dispositivos de realidad virtual al nuevo recinto. Ahora, comenzaron las visitas en terreno, con las que se espera abarcar al mayor número de funcionarios/as posible, antes que se inicie el plan progresivo traslado, teniendo una meta mínima de cumplir con un 80% de trabajadores con esta inducción in situ.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Al respecto, el Director del Hospital San Martín de Quillota, Claudio Fernández Molina, destacó que esta es una de las etapas contempladas para asegurar un mejor traslado progresivo de los funcionarios y funcionarias, todo ello en pos del fin último que es lograr materializar el traslado durante este año. "Dentro del proceso gradual de Puesta en Marcha, la estrategia "Conozcamos nuestro lugar de trabajo" es una etapa previa al traslado. Dentro de este contexto, el traslado es un proceso paulatino desde el momento en que se nos entrega el establecimiento, hasta el día en que nos vamos a trasladar efectivamente. Esto es un proceso no menor a los seis meses, por lo que nuestro traslado podría comenzar en el último trimestre de este año".

Se trata, sin duda, de un histórico y desafiante proceso para todos los funcionarios y funcionarias que este año, cambiarán su lugar de trabajo por una nueva infraestructura en salud pública, parte del Plan Nacional de Inversiones en Salud del MINSAL.



Inducción en terreno

En estas inducciones iniciadas esta semana con visitas de grupos de hasta 20 funcionarios diariamente, la idea es que los futuros trabajadores y trabajadoras del Hospital Biprovincial se interioricen de dónde están y cómo son sus nuevos puestos laborales en la nueva infraestructura hospitalaria, que en total contempla más de 74 mil metros cuadrados



Funcionarios del Hospital San Martín conocen sus lugares de trabajo en el nuevo Hospital Biprovincial

construidos, además de conocer los flujos de ingreso y salida al establecimiento, áreas comunes, etc.

Las visitas se iniciaron con parte del equipo de trabajo del área de Dirección del Hospital, ya que el objetivo es ir avanzando con aquellas unidades que primero serán trasladadas al nuevo establecimiento, en este proceso gradual.

Tal como lo señaló la psicóloga de Gestión del Cambio del Hospital San Martín de Quillota, Camila Cornejo Osorio, "El objetivo del Programa "Conozcamos nuestro lugar de trabajo" es que los funcionarios puedan conocer las dependencias en el nuevo Hospital. Ahora la forma de conocer su lugar de trabajo ya no será virtual, sino que presencial, y vamos a estar todos los días llevando de a 20 funcionarios a sus unidades de trabajo, sus vías de acceso, sus flujos, y cómo llegar al nuevo Hospital. Además, dentro de este programa se está desarrollando el curso práctico de Emergencias y Desastres".

De esta manera, con la visita permanente y constante de funcionarios y funcionarias a las nuevas dependencias del Hospital Biprovincial Quillota Petorca a modo de inducción, el personal del Hospital San Martín prepara lo que será el traslado progresivo al nuevo recinto asistencial, el que se espera que comience a brindar sus primeras prestaciones sanitarias a fines del año en curso, una vez concluida su habilitación que, entre otros aspectos, implica la obtención de los permisos correspondientes para su apertura.

y tú, ¿qué opinas?